

tarla sin desfigurar, hasta cierto punto, la verdad de los hechos; pues mas bien debe reputarse como la expresion fiel de las operaciones militares emprendidas para afianzar la seguridad y el orden constitucional.

Este interesante documento parlamentario, aunque haya corrido impreso separadamente, no puede estar al alcance de todos, y por consiguiente se ignorarian muchos acontecimientos que explican otros que sobrevinieron con posterioridad. El documento á que me refiero dice así:

Memoria del ministerio de Guerra y Marina, presentada al primer Congreso constitucional de 1857, por el ministro del ramo, general Juan Soto.

INTRODUCCION.

Al terminar el gobierno provisional emanado del plan de Ayutla, es un deber de sus ministros dar cuenta al Congreso del estado de todos los ramos de la administracion pública, pues aunque en la presente ocasion no hay una ley expresa que á ello los obligue, la reconocen en el principio representativo. Si esta exigencia de las instituciones populares es tan justa y conveniente para tiempos normales, se aumenta su importancia y necesidad cuando por efecto de grandes acontecimientos se ha suspendido la práctica de las reglas detalladas para tiempos comunes.

El ramo de guerra, cuya direccion me fué encomendada, presenta un vasto campo para ofrecer una série de trabajos complicados é incesantes, y para extenderse en graves consideraciones filosóficas; supuesta la injerencia que ha

tenido el ejército en la política del país, pero bastará relatar lo que en la parte material se ha efectuado, para que atendidas las circunstancias que ha atravesado la nacion, puedan juzgarse los esfuerzos del ministerio de mi cargo, á fin de modificar sin destruirse mas que lo supérfluo, de aprovechar lo bueno y desechar lo malo hasta donde ha sido posible, y reducir el ejército en su número, cuando el acrecimiento que se le habia dado creando multitud de intereses, presentaba un obstáculo que parecía imposible vencer.

Aunque en esta clase de documentos solo puede darse una instruccion general sin detalles ni largos comentarios que la harian muy difusa, sirven sin embargo, para que el legislador vea la marcha que han seguido los agentes del poder á quienes la nacion encomendara su regeneracion social. No encareceré mi absoluta consagracion y mis afanes en la parte de trabajo que me ha tocado para llenar ese deber; pero no puedo escusarme de llamar la atencion del Soberano Congreso hácia los motivos que tan poderosamente han influido para que aun queden algunos vacíos que cubrir en el ramo que ha estado á mi cargo.

La fuerza pública, en que se debian hacer grandes reformas segun los principios proclamados por la revolucion triunfante, era la misma que debia sostener estos principios combatiendo contra los que se oponian á ellos, con lo cual quedó establecido un contraste, entre las exigencias de la Nacion y los intereses particulares de una clase á quien era necesario emplear, verdaderamente peligroso. Esto no fué obstáculo ni para emprender las reformas, ni para com-

batir á sus opositores; pero produjo innumerables dificultades que ocuparon la atencion del gobierno, distrayéndolo á su pesar, de algunos por menores, que sin que puedan considerarse esenciales respecto del sistema que ha introducido en el ejército, son, sin embargo, bien importantes para llegar á obtener mayores economías y ventajas. No puedo, por tanto, asentar que el ejército haya logrado su completa organizacion; pero se ha acercado mucho á ella obteniéndola en medio de una agitacion continuada, en que no ha cesado el ruido de las armas, empleando las suyas muchas veces para combatir por las reformas que se le han hecho. La mejor prueba que puedo presentar del espíritu y buen orden que anima al ejército, es la de que ha vencido gloriosamente á los enemigos de las instituciones, sin embargo de los pretextos que estos han invocado para hacer causa comun con aquel. Si algunos ilusos traicionaron á su deber, la mayoría del ejército ha sido leal, valiente y sufrido. Sus servicios han sido bien notorios á la nacion, y si bien es cierto que aun no ha llegado á perfeccionarse y que por causa que mas adelante explicaré, se conservan algunos gravámenes, no puede negarse que á él se debe la salvacion de los principios que ha proclamado la República, y el triunfo sobre los reaccionarios que tan tenazmente los han combatido, sellando con su sangre el juramento de fidelidad que ha hecho á sus banderas.

ACONTECIMIENTOS POLITICOS.

Después de una lucha sangrienta de diez y ocho meses, se consumó la revolucion proclamada en Ayutla, presen-

tándose un nuevo campo de azares y dificultades para llenar los sagrados objetos que ella se propuso. Al desaparecer el gobierno que habia combatido la revolucion dejó tales elementos de desorden y de discordia, que unidos á los naturales compromisos que traía consigo el nuevo régimen, no podia presajarse otro porvenir que la anarquía y el infortunio.

Los enconos que siempre deja la guerra civil, los muchos intereses particulares contrariados por efecto del cambio político, y la resistencia que oponen los partidarios del sistema que acaba, sembrando la desunion, atemorizando á los incautos, calumniando á los hombres de la situacion, formaron nuevos gérmenes de discordia, de desconfianza y de trastornos, que cegaban á la administracion todas las sendas que debiera seguir, segun sus propósitos y las obligaciones que habia contraido. Diversas fracciones, de buena ó mala fé, procuraban aprovechar por sí el triunfo, y en los distintos y encontrados empujes que para esto hacian, parecia desviarse aquel de su verdadero fin. No fué así felizmente, pues en medio de tanto escollo, la administracion seguia con firmeza los principios de la revolucion.

Sus primeros esfuerzos se encaminaron á organizar la fuerza armada, que diseminada por todas partes, sin concierto ni regularidad, era una amenaza para los pueblos y un gravamen para el erario. Se mandó retirar mucha parte de las tropas que habian servido á la revolucion, y se destinaron convenientemente. Se autorizó á los gobernadores de los Estados para levantar su guardia nacional, declarando de esta clase á las milicias auxiliares que estaban so-